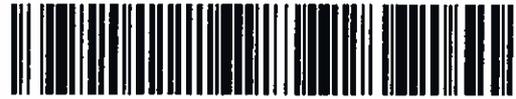




Factura: 001-002-000050946



20181701028C01662

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701028C01662

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 2 FIEL COPIAS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISYSTEM HOLDING S.A. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2018, (9:30).


NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISYSTEM HOLDING S.A.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día viernes 2 de marzo de 2018, que se adjunta al expediente.

Actúa la señora Paulina Burbano de Lara como Presidente de la Junta y el señor Juan Sevilla Ledergerber como Secretario de la misma.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 67,10% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 17h52 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de MEDISYSTEM HOLDING S.A.

La Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 2 de marzo de 2018 y cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDISYSTEM HOLDING S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de MEDISYSTEM HOLDING S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 12 de marzo del 2018, a las 17:30 horas, en el salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración relativo al ejercicio 2017;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio económico 2017;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos correspondientes al ejercicio Económico 2017;**
- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2018 y fijarles su remuneración;**



7. **Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para los periodos 2018 y 2019, y fijarles su remuneración;**
8. **Conocer y resolver sobre posibles modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.**

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas; con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente a Norma Carrillo en su calidad de Comisaria Principal y a Martha Tufiño en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 02 de marzo del 2018.

**OSCAR BRAHM GIL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
MEDISYSTEM HOLDING S.A.**

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración relativo al ejercicio 2017;**

El señor Juan Sevilla Ledergerber procede a dar lectura del informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual luego de un breve análisis, es aprobado de manera unánime, con la abstención del señor Juan Sevilla Ledergerber, por su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista de la Compañía.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;**

La señora Comisaria, Norma Carrillo, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico 2017, el cual pasa a ser analizado por la Junta General, luego de lo cual, es aprobado en su totalidad y de manera unánime.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2017;**

La representante de la firma auditora Deloitte & Touche procede a dar lectura al informe correspondiente. La señora Presidente somete a consideración de la Junta el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado de manera unánime.



4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos correspondientes al ejercicio Económico 2017;**

A continuación, se procede a exponer los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, por el ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados de manera unánime, con la abstención del señor Juan Sevilla Ledergerber, por su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista de la Compañía.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;**

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2017 arrojó utilidad. Se propone, después de las deducciones de orden legal a las que haya lugar, la repartición de USD \$ 7'326.903,00 por concepto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, en una sola cuota para los accionistas con participación menor al 1% y en cuatro cuotas para los accionistas con participación mayor al 1%. Estas cuotas estarán sujetas a la liquidez de la compañía. El saldo de las utilidades se sugiere se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas, para posteriores repartos, atendiendo a las disposiciones de autoridades y normas correspondientes.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad, aprueba la propuesta presentada.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2018 y fijarles su remuneración;**

Se mociona que la firma de Auditoría Deloitte & Touche sea designada como Auditora Externa para el ejercicio económico 2018, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General y, adicionalmente, se autoriza al Directorio para que proceda a fijar los correspondientes honorarios.

7. **Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para los periodos 2018 y 2019, y fijarles su remuneración;**

Se mociona que la Sra. Norma Carrillo y la Sra. Martha Tufiño, sean designadas como Comisaria Principal y Comisaria Suplente de la Compañía, respectivamente, para los ejercicios económicos 2018 y 2019, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General y, adicionalmente, se autoriza al Directorio para que proceda a fijar los correspondientes honorarios.

8. **Conocer y resolver sobre posibles modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.**

Se propone dejar sin efecto las designaciones de los actuales Directores Principales y Suplentes de la Compañía y que el Directorio de la misma, a partir de la presente fecha, quede conformado de acuerdo con el siguiente detalle:



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or stamp.



DIRECTORES PRINCIPALES	VENCIMIENTO	PERÍODO
OSCAR BRAHM	Marzo 2021	3 años
MIGUEL SEVILLA	Marzo 2021	3 años
DANIEL HIDALGO	Marzo 2021	3 años
DANIELA ESPINOSA	Marzo 2021	3 años
MARIA ROSA FABARA	Marzo 2021	3 años

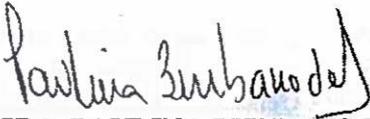
La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aprueba la propuesta.

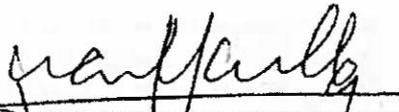
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidente, dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 18H40 se reinstala la sesión, con un quorum final de 67.19%. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidente y el Señor Secretario que certifican.

La Presidente levanta la sesión siendo las 18H45. El expediente de la presente Junta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 2 de marzo de 2018.
- b. Informe de la Administración por el ejercicio económico 2017.
- c. Informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2017.
- d. Estados financieros que incluye Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2017.
- e. Informe de la firma Auditora Externa, relativo al ejercicio económico 2017.
- f. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- g. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- h. Grabación de la presente Junta de Accionistas.


SRA. PAULINA BURBAÑO DE LARA
PRESIDENTE


SR. JUAN SEVILLA LEDERGERBER
SECRETARIO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....⁵⁰³.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....⁵⁰³..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, ⁰⁶ DE ^{ABRIL} DE ²⁰¹⁸

EL NOTARIO



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



67